

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

BUSCA PRI MANTENER IEQ PARA 2015

Por Mauricio Villalón

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscará que junto a la discusión de la reforma política, se ponga sobre la mesa una eventual modificación a la legislación local, para que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pueda organizar las elecciones de 2015, y que sea hasta el 2018 cuando el Instituto Nacional de Elecciones (INE) se haga cargo de organizar el proceso local. “Si nosotros nos homologamos en las fechas del Cofipe iríamos al mismo tiempo con la agenda, el calendario federal y aprobemos la reforma política federal, pero si nosotros hacemos ese cambio antes de que se junten los 16 estados y se publique preservaríamos el IEQ para la siguiente elección”, mencionó. El legislador tricolor sostuvo que el PRI va con la reforma, pero busca debatir propuestas de este tipo, previo a que la reforma sea aprobada y publicada, lo cual impediría que estos cambios pudieran entrar en vigor. Guerra Urbiola fue cuestionado si esperaba el respaldo de Acción Nacional en mantener al órgano electoral local para las próximas elecciones, cuando el PAN promovió la creación del INE al considerar que los institutos de los estados eran controlados por los gobernadores. Al respecto, estimó que no debería existir tal preocupación, toda vez que esta problemática no se registra en Querétaro. Aclaró que en el PRI no están cerrados a este tema y que por eso tienen el interés de debatir a lo largo de la próxima semana la propuesta. (EUQ p. 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/13-01-2014/busca-pri-mantener-ieq-para-2015>

COLUMNA “DESDE EL MONTÍCULO”

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 2. Existe la propuesta del PRI de que en Querétaro se adelante el inicio de la elección, esto no quiere decir que se cambie la fecha de la elección sino que oficialmente ya se tenga abierto el proceso, esto puede ser una carambola de dos bandas, por un lado, se sigue teniendo al IEQ como organismo rector y se evita que el Instituto Nacional de Elecciones (INE) tome el control, y por el otro, que si el PAN nombra candidatos en septiembre, no pueden continuar recorriendo las calles aprovechando los puestos de diputados y/o senador que tiene los candidatos a la gubernatura y presidencia por este partido. (AM p. 5)

PARTICIPARÁN INDEPENDIENTES

Por Diego Armando Rivera

A más tardar en enero de 2014 tendrá que quedar lista la reglamentación de las candidaturas ciudadanas para saber cómo funcionará y qué presupuesto se les destinará, aseguró el consejero del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha. El colegiado explicó que estarán atentos a los llamados que les haga la secretaria ejecutiva del consejo general, María Esperanza Vega Mendoza, para que a más tardar en enero tenga definidos todos los detalles de cómo funcionará esta nueva figura política. “Para efectos de sesionar a más tardar en enero y saber en qué términos quedará la reglamentación del Instituto (...) Esto es muy importante ¿por qué? Ahí podremos identificar ya de manera muy particular las condiciones a cubrir, por otro lado ya quedaron en la ley los requisitos fundamentales que deben de cubrir los candidatos independientes”, indicó. Uribe concha explicó que para lograr esta reglamentación se integró una comisión transitoria en la que participan todos los partidos políticos y los integrantes del Consejo General.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

“A partir de Ahí, se dice que el Instituto Electoral de Querétaro cuenta con seis meses para poder adecuar la reglamentación interna en términos de las candidaturas independientes, para ellos se integró una comisión transitoria en donde participan todos y cada uno de las consejeras electorales y cada uno de los consejeros electorales y los partidos políticos; se nos ha hecho saber el grado de avance que se tiene respecto de esta adecuación reglamentaria”, explicó. En este sentido, aseguró que los requisitos que deben cumplir son los mismos que un candidato de cualquier partido político y sumado a esto tendrá que demostrar el apoyo del tres por ciento del padrón electoral de la demarcación que pretende representar. “Los requisitos para ser candidato son los mismo que tiene un candidato de un partido político, la diferencia de lo que tienen que hacer es buscar el respaldo ciudadano”, indicó. El consejero electoral recordó que la reforma estatal que permitió las candidaturas independientes, fue publicada el pasado 27 de julio y la reglamentación interna deberá quedar a más tardar en este mes, ya que a diferencia del proceso electoral 2012, en donde comenzaron actividades en marzo, ahora tendrán que arrancar el diez de enero, aunque aseguró sí hay tiempo suficiente para hacer todas las modificaciones necesarias. “Hay que tomar en cuenta que la legislatura resolvió y se publicó, ya en el periódico oficial de La Sombra de Arteaga, el pasado 27 de julio, reformas y adiciones a la Ley Electoral del estado y en ello toca el tema de candidaturas independientes ¿qué quiere decir esto? Que el Poder Legislativo en Querétaro atendió oportunamente el mandato constitucional y el decreto por el cual reformaron principalmente el artículo 45 de la Constitución Federal”, detalló (AM p. 7)

CARRILLERA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

-CARABINA 30/30- Naranjada. Esta mañana se reunirá en el Instituto Electoral de Querétaro la Comisión Transitoria que examinará los documentos, verificará el cumplimiento –jejeje- de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal presentada por la negociación, digo, organización, denominada “Convergencia Ciudadana”. Dadas las enormes similitudes entre el padrón de este ente y el llamado Movimiento Ciudadano este columnista esperarí el rechazo a tan aberrante petición. Doble contra sencillo. (PA p.2)

COLUMNA BAJO RESERVA

HOY LUNES el Instituto Electoral de Querétaro decide si la organización denominada “Convergencia Ciudadana” obtiene su registro como partido político estatal. En punto de las 11 del día, la Comisión Transitoria examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro. Es Luis Mario Ganuza Masferrer quien pretende dirigir este nuevo organismo, constituido por más de 30 mil personas, la mayoría ex militantes de Movimiento Ciudadano (MC), que actualmente preside José Luis Aguilera Ortiz. Ciertamente es que MC está desmembrado por sus asuntos internos, por ello Convergencia Ciudadana busca “caminar de la mano” con ellos. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

NUEVO PARTIDO. Hoy los consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro elegirán al presidente y el secretario de la Comisión Transitoria que deberá examinar los requisitos de la solicitud de registro como partido político estatal de Convergencia Ciudadana, o el hermano menor del partido Movimiento Ciudadano. La presidencia de la Comisión de referencia recaerá sobre el consejero Magdiel Hernández Tinajero. Ellos tendrán que determinar si existen o no elementos legales para acreditar su creación. (AM p. 1)

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

MEDIOS SIGLO

Por Morales Obregón

¿NUEVO PARTIDO? Hoy se define en el IEQ si se permite o no la creación de Convergencia Ciudadana. De ser así, los ciudadanos comenzaremos a mantener a ootro partido político. Como si eso fuera lo que nos hace falta. (DQ p.1)

ROMPECABEZAS ELECTORAL

Por Staff Código Informativo

Viendo el calendario, pareciera que el 2015 está muy lejos. Pero si de cargos de elección popular se trata, la guerra por la contienda electoral ya comenzó, no de forma visible, sino desde los pasillos de las mismas esferas del poder. Y mire usted si no: mientras los diputados de la LVII Legislatura de Querétaro estudian una estrategia para mantener al Instituto Electoral de Querétaro y a sus consejeros, pese a que la reforma político electoral dicta su desaparición, otros contratan la asesoría de exconsejeros del mismo IEQ. Como se recordará, la reforma político-electoral aprobada en 2013 -vía fast track- ha detonado críticas y alarmas dentro del mismo Instituto Federal Electoral cuyos consejeros advierten que esas modificaciones pondrán en riesgo las elecciones del 2015. ¿Por qué? Porque las reformas son un verdadero galimatías que permitirían al nuevo Instituto Nacional de Elecciones "atraer" y controlar a los institutos electorales estatales. Eso y regresar al centralismo que tanto trabajo nos ha costado diluir es prácticamente lo mismo. La intención de la reforma es evitar que los gobernadores controlen "o metan mano" en la elección de consejos electorales locales, pero se corre el riesgo de imponer candidatos desde la sede del Ejecutivo federal y avalar o descalificar elecciones también desde el mismo centro del país. Estas reformas no tienen muy contentos a los actores políticos sobre todo a los que viven en los estados que tendrán comicios en 2015. Sí, está en lo cierto, es el caso de Querétaro. La reforma electoral, que es también constitucional, tendrá que pasar por las 31 legislaturas de los estados quienes determinarán si el IFE desaparece o no. En Querétaro llama la atención que los diputados locales, a pesar de haber recibido la minuta el 17 de diciembre de 2013, aún no le han dado trámite legislativo. Huele mal y alienta el sospechismo si se recuerda que la reforma energética fue aprobada en Querétaro sin discusión alguna en 15 minutos, el 13 de diciembre. Con la político-electoral, la clave está en el tiempo, porque mientras la misma no sea aprobada por al menos 17 legislaturas locales (hasta el momento van sólo seis) Querétaro y otros estados estudian una estrategia para dejarla sin efectos de cara a los comicios de 2015. La estratagema es simple: un artículo transitorio dentro de la reforma señala que para los estados cuyos siguientes procesos electorales comiencen en el año 2014, esta no será aplicable de manera inmediata y sus efectos pasarían al próximo proceso electoral, que sería en 2018. Tal y como está dispuesta la ley electoral actualmente en Querétaro, el próximo proceso electoral comenzaría el 11 de enero de 2015, por lo que con el sólo hecho de modificar la ley para que el proceso electoral comience a más tardar el 31 de diciembre de 2014, y si esto se hace antes de que la reforma quede firme, Querétaro no vería sus efectos de manera inmediata en las próximas elecciones, que renovarían las 18 alcaldías, diputaciones locales y, sobre todo, al gobernador del estado. ¿Qué beneficios traería esto? Que automáticamente los siete consejeros electorales del IEQ quedarían en la misma posición y serían los responsables de organizar y calificar el proceso electoral de 2015. Mientras el nuevo INE estaría "arrasando" con los consejeros electorales locales de todo el país -cambiándolos por nuevos personajes lejanos a la discusión y al acuerdo político de los diputados locales, que a su vez tradicionalmente siguen órdenes de las dirigencias de sus partidos políticos- en Querétaro se tendría el beneficio de mantener el control político sobre el órgano electoral, al menos durante una elección más. La enorme incertidumbre provocada por la reforma ha generado esta línea de pensamiento que actualmente, y de manera muy seria, están tomando en cuenta los diputados queretanos.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

Mientras que el PRI y sus aliados transitarían cómodos a dicha estrategia, quien falta por decidirse es el PAN, que no la ve con malos ojos, pero teme poner en peligro la aprobación de una reforma que, de hecho, puso como moneda de cambio para aprobar otras reformas propuestas por el gobierno federal. Hasta el momento no existe una definición institucional del PAN en Querétaro para tomar esa decisión, ya que apenas están transitando la idea entre los "grupos internos", comandados por quienes personificarían a los principales candidatos blanquiazules de 2015. Lo cierto es que, al menos a priori, los panistas no ven con malos ojos enfrentar un proceso electoral con reglas y personajes conocidos, en lugar de arriesgarse a un nuevo modelo que estará a prueba y que podría modificar los planes preestablecidos. No se sabe qué esperar del INE y eso genera preocupación. Las próximas horas serán cruciales para definir una posición institucional de los diputados y que se decida ir en uno u otro sentido. La lógica es sencilla, más vale malo por conocido que bueno por conocer; un bueno que más bien podría salir mucho peor de lo esperado. Por ello le mencionábamos al principio que las elecciones 2015 ya empezaron, se discuten en los pasillos de la Casa Mota y muy probablemente también en el Centro Cívico. ¿Y qué tiene que ver el Centro Cívico en todo esto? Vamos por partes: el principal inquilino de ese edificio es el aspirante más visible a contender por la gubernatura, por el PRI, en 2015. Y, al parecer, se estaría rodeando ya de "conocedores" del tema electoral. La cereza del pastel. ¿Se acuerda usted de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda? Fue consejero electoral del IEQ y el 30 de junio de 2012, justo un día antes de las elecciones del 1 de julio, solicitó licencia definitiva a ese puesto por -ya sabe- motivos de salud. Ello, tras protagonizar un escándalo al ocultar en su agenda pública un viaje a la ciudad de Monterrey para entrevistarse con magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Pero por qué fue el escándalo? Porque de los Cobos fue a Monterrey, con recursos propios según sus propias palabras, a hacer lo que los abogados llaman "un litigio de oreja": "el motivo de mi visita a la Sala Regional fue la consulta del expediente sobre la impugnación del Calendario Electoral, por cierto ya resuelto y que dicha decisión judicial dotó de certeza y legalidad a las actividades que llevan a cabo los partidos políticos en este Proceso Electoral 2012", según dijo el mismo De los Cobos en una carta aclaratoria enviada a Códice Informativo el 2 de julio de 2012. La impugnación, por cierto, fue promovida por el PRI. A fin de cuentas, el desenlace de ese capítulo de la historia usted lo conoce: el PRI recuperó, luego de 15 años de gobierno panistas, la "joya de la corona" queretana (el gobierno de la capital). Ahí no para todo. Según consta en la lista de personal disponible en la sección de transparencia de la página electrónica de la administración que encabeza el priísta Roberto Loyola Vera, De los Cobos Sepúlveda es el único asesor en la secretaría particular del municipio de Querétaro. Sin embargo, en esa misma página no se indica qué salario percibe. ¿Qué tipo de empleo tiene De los Cobos Sepúlveda? ¿En qué temas da asesorías si lo suyo es lo electoral? ¿Por qué se fijaron en él en el Centro Cívico para darle chamba luego de que, por indicaciones médicas, pidió licencia definitiva en el IEQ? ¿Será que su viaje a Monterrey finalmente dio buenos resultados al PRI y se le está pagando el favor con un nuevo empleo? ¿La entrada de un exconsejero del IEQ en la nueva administración tricolor legítima o enloda los resultados de la elección de 2012? ¿Se quiere cerrar el círculo manteniendo a un Instituto Electoral 'a modo' y que ha sido cuestionado desde distintos frentes? Muy probablemente quienes contrataron a De los Cobos saben muy bien que en política la información privilegiada lo es todo.

(<http://codiceinformativo.com/?p=90301>)

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

CUESTA CARA LA DEMOCRACIA

Por Diego Armando Rivera

Un voto en Querétaro para las elecciones federales en el pasado proceso electoral 2013 costó 96.39 pesos, mientras que un voto para elecciones locales tuvo un costo de 48.47 pesos. Si bien, actualmente, el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Federal Electoral no saben en qué medida podría crecer el padrón electoral. En las elecciones locales, incluyendo las de diputados y presidentes municipales, si se estabilizan los gastos que hicieron en precampañas y campañas de todos los precandidatos, candidatos y partidos, da un total de 349 millones 28 mil 907.58 pesos; lo que dividido por los 805 mil 54 sufragios válidos en las votaciones para alcaldes de 2012 implicó un gasto de 48.47 pesos por voto. Sin embargo, de estos, en el caso de los diputados locales sólo 846 mil, 804 ciudadanos emitieron su voto de quienes 50 mil 598 resultaron nulos, por lo que únicamente se contabilizaron 796 mil 206 boletas. En el caso de los ayuntamientos, en 2012 votaron 846 mil 163 personas, de quienes resultaron inválidos 41 mil 109 sufragios, lo que tomó finalmente tomar como votos útiles 805 mil 54 sufragios. En contraste con las elecciones federales, Querétaro se ubicó en el lugar 18, entre las democracias más caras del país, esto de acuerdo con el estudio, Costo Presupuestal de la Democracia Electoral en México 2000-2012, publicación que coloca a la entidad por debajo de la media nacional que fue de 108.75 pesos por voto, aunque en contraste el estado ocupa el séptimo lugar en participación electoral en el país. De acuerdo al documento titulado Fortalezas y Debilidades de Sistema Electoral Mexicano (2000-2012), hasta el 2013, Querétaro tiene una lista nominal de un millón, 263 mil 554 ciudadanos y de estos, 66.85 por ciento participaron en las pasadas elecciones, lo que coloca al estado, como la séptima entidad con mayor participación en las elecciones constitucionales, solamente por debajo de Yucatán, Tabasco, Campeche, Chiapas, Distrito Federal y Veracruz. Este comportamiento representó una disminución con respecto al año 2000 en donde el 70 por ciento del padrón electoral queretano emitió su sufragio. De acuerdo al Instituto Electoral de Querétaro, la Lista Nominal de Electores del Estado para el proceso electoral 2012 fue de un millón 280 mil 215 personas. Actualmente ni el Instituto Federal Electoral ni el Instituto Electoral de Querétaro cuentan con cifras exactas de qué en medida ha crecido el listado nominal hacia el proceso de 2015, aunque con un crecimiento diario de 42 familias en el estado de Querétaro. (AM p. 6)

COLUMNA “DESDE EL IEQ”

Por José Vidal Uribe Concha, Ex presidente del IEQ.

CIUDADANÍA PLURAL. Los tiempos actuales nos obligan a reconocer que la ciudadanía que integra cada demarcación territorial está muy lejos de ser homogénea, la diferenciación es necesaria pues si revisamos la historia de cualquier parte del mundo, es esto lo que motiva cambios en las reglas, consolidando los derechos ciudadanos. En el análisis de los resultados electorales recientes en Querétaro es fácil identificar que el comportamiento del ciudadano al encontrarse en la Mesa Directiva de Casilla y habérsele entregado sus boletas electorales para emitir su sufragio; hace un acto de reflexión para crear conciencia de la manera en que marcará sus boletas por la opción política que le convenza; o bien observamos que un porcentaje representativo, que podría cambiar el resultado de una elección, prefiere anular su voto, posiblemente este comentario lleve a analizar que los ciudadanos en Querétaro es plural por diversas condiciones, pero que en la decisión de elegir a sus autoridades también a dado muestras de que estas se integren de manera plural. Al adentrarse a este término de “Ciudadanía Plural”, me parece oportuno atraer a estas líneas lo que determina el artículo 2° de nuestra Constitución Política Federal en su segundo párrafo y cita: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originariamente en sus pueblos indígenas...”, este enunciado enmarcado en uno de los artículos constitucionales de nuestro país es muestra de reconocer la manera en que sociológicamente estamos conformados, la Constitución Política del Estado, en sus primeros tres artículos menciona los Derechos Fundamentales de las personas que habitamos este espacio territorial de

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

nuestra nación. Así entonces con el concepto compuesto de “Ciudadanía Plural” y sus antecedentes normativos constitucionales, nos traslada a identificar que en esta sociedad actual que integra el Estado de Querétaro con sus dieciocho municipios, se deben establecer condiciones de hecho y de derecho para que la pluralidad no dé lugar a la desigualdad cualquiera que esta sea, la Constitución Local en su artículo 3° establece en el primer y segundo párrafos la satisfacción de ciertos derechos universales a pesar de las diferencias de género, etnia, edad, e incluso de preferencia sexual. Para complementar lo escrito con anterioridad plasmo lo que señala el numeral tercero de la Constitución Política Local, en sus primeros dos párrafos: “Las autoridades estatales y las municipales promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes. El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un sistema permanente de tutela apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo.” Como reflexión a este concepto de “Ciudadanía Plural”, es que ante una democracia que se encuentra sustentada en la participación directa de los ciudadanos para elegir a las autoridades a cargos de elección popular, es importante establecer políticas públicas que le den importancia en los diversos planos que se desarrolla una sociedad para formar a los ciudadanos y que la manera de ser eficientes y oportunos en esas políticas públicas será el reconocer que en México como en Querétaro, la ciudadanía se gesta continuamente con características distintas, pero con derechos iguales, los que deben ser promovidos con oportunidad para fortalecer la dinámica democrática que se tiene hasta este momento y en el futuro; no puede haber ni prácticas, ni justificaciones para excluir a nadie, por el contrario la ciudadanía diferente según su condición, debe ser atendida para que resuelva y participe buscando las mejores alternativas y condiciones de vida. Hasta aquí es solo una aproximación de lo que pudiera analizarse, pues la pluralidad en que el Estado de Querétaro ha ido conformando su Ciudadanía, es ejemplo que en esta Entidad hay condiciones de vida democráticas estables que atraen a otros, no solo nacionales sino de otras latitudes del mundo a establecerse, y que con el tiempo la convivencia, organización social, económica, política y porque no decir cultural, irá advirtiéndose de una Ciudadanía más Plural, buscando que se involucre activamente para seguir dando estabilidad democrática. (PA p.8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESPERA ANAYA APROBACIÓN DE REFORMA POLÍTICA

Por Redacción

El Presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, se reunió con habitantes de la cabecera municipal de Cadereyta y del barrio de Santa María en Villa Progreso, municipio de Ezequiel Montes. En el pueblo mágico de Cadereyta, Ricardo Anaya partió la tradicional rosca de Reyes, junto con José Luis Báez, Presidente del CEN del PAN, Luis Antonio Rangel, Secretario general, Efraín González, Presidente del CDM del PAN en Cadereyta, y más de un centenar de asistentes, con quienes conversó amablemente sobre lo que Querétaro, y en especial Cadereyta, pueden esperar de este año que comienza. El Presidente de la Cámara dijo que los diputados federales comenzarán el 1 de febrero un nuevo periodo de sesiones ordinarias. “En este periodo la prioridad es completar las leyes secundarias de las reformas que ya aprobamos, como la energética y la de telecomunicaciones”, dijo el diputado Anaya.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

“Además esperamos que las legislaturas estatales aprueben pronto la reforma política, porque eso dará a los partidos políticos mejores condiciones para competir en las próximas elecciones, y también dará a los ciudadanos mayor poder de decisión y vigilancia sobre lo que hacen sus representantes”, expresó el legislador queretano. (C.p.4)

SALDRÁ REFORMA POLÍTICA

Por Aimée Pacheco

El diputado federal por Querétaro, Ricardo Anaya Cortés confió en que las legislaturas estatales aprueben en breve la Reforma Política, pues aseguró que esta ofrecerá a los partidos políticos mejores condiciones para competir en las elecciones y dará a los ciudadanos mayor poder de decisión y vigilancia sobre lo que hacen los representantes populares. Durante un encuentro que sostuvo con habitante de la cabecera municipal de Cadereyta de Montes y el barrio de Santa María en Villa Progreso en el Municipio de Ezequiel Montes, recordó que los diputados federales comenzarán un nuevo periodo de sesiones ordinarias el 1 de febrero, en el cual la prioridad será completar las leyes secundarias de las reformas que fueron aprobadas, como la energética y la de telecomunicaciones. (DQ p. 15)

CARTÓN POLÍTICO

Por Pepe Gómez

RICARDO ANAYA CORTÉS, Diputado Federal del PAN. INTERÉS. Por supuesto espero que los congresos locales aprueben el banderazo electoral, quise decir la reforma política. (DQ p. 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SERÁ UN BUEN AÑO PARA QUERÉTARO, DICE ANAYA

Por Redacción

Al manifestar que la entidad ha tenido un crecimiento económico sostenido en la última década, que supera a la media nacional, el presidente de la Cámara de Diputados federales, Ricardo Anaya Cortés, prevé que el 2014 será un buen año para el estado. “Los legisladores queretanos seguiremos trabajando para mantener ese crecimiento y para incrementar las oportunidades de los queretanos que aún no han tenido acceso a mejores condiciones de vida y de trabajo”. El presidente de la Cámara dijo que los diputados federales comenzarán el 1 de febrero un nuevo periodo de sesiones ordinarias. “En este periodo la prioridad es completar las leyes secundarias de las reformas que ya aprobamos, como la Energética y la de Telecomunicaciones”, dijo el diputado Anaya. De gira por los municipios de Cadereyta y Ezequiel Montes, donde habló con los habitantes de la cabecera municipal de Cadereyta, Ricardo Anaya partió la tradicional Rosca de Reyes, junto con José Luis Báez, presidente del CDE del PAN; Luis Antonio Rangel, secretario general; Efraín González, presidente del CDM del PAN en Cadereyta; y más de un centenar de asistentes, con quienes conversó amablemente sobre lo que Querétaro, y en especial Cadereyta, pueden esperar de este año que comienza. (PA p.4)

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

GESTIONÓ PANCHO 20 MDP

Por Redacción

El senador pro Querétaro Francisco Domínguez Servién dijo que los 20 millones de pesos que gestionó para los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan serán entregados en los próximos meses. Durante una gira de trabajo realizada este fin de semana por localidades de estos municipios, el panista indicó que los primeros diez millones de pesos serán para el municipio de San Juan de Río, situación que ya le dio a conocer al alcalde de esa demarcación, con quien dijo, se acordó gestionar estos recursos para el beneficio de los habitantes, especialmente de los jóvenes. (DQ p. 16)

PRI

LA UNIDAD ES CON TODOS, NO CON CARGADAS, LE DICE BRAULIO A TONA

Por Enrique Zamudio

“La unidad de partido se construye con la convocatoria de todos, y nosotros estaremos atentos a que nos convoquen también a los diputados para aportar a las estrategias del partido”, aseveró el Coordinador de diputados del PRI, Braulio Guerra Urbiola. El pasado sábado la dirigencia del PRI, encabezada por Tonatiuh Salinas Muñoz, convocó a una reunión con presidentes municipales, líderes de comités municipales y delegados de partido, en la que estuvo presente el gobernador José Calzada Roviroso, en la que se mostró el calendario electoral y se habló de estrategias de partido de cara al próximo proceso electoral. (N-Síguelo p.5)

EL PRI NO SE CIERRA A LAS ALIANZAS

Por Rafael Rodríguez

Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el estado, dijo que el partido no se cierra a las alianzas en el municipio de San Juan del Río para enfrentar las elecciones en el 2015. Mencionó que es posible que se pueda repetir el trabajo que se hizo en las elecciones pasadas con el partido Nueva Alianzas y el Verde Ecologista de México, por lo que señaló que se tiene que trabajar para que se recupere la confianza de esta militancia. (N-Síguelo p.5)

AVALARÍAN DIPUTADOS ALIANZA CON PRI

Por Irán Hernández

Yairo Marina Alcocer, representante del Partido Verde Ecologista de México en la 57 Legislatura local consideró viable la propuesta del PRI para ir con alianza con su partido en las próximas elecciones, pues recordó que anteriormente han sido exitosas. “En mi punto de vista personal hay ejemplos muy exitosos de la Alianza con el Verde Ecologista con el Revolucionario Institucional, un ejemplo muy claro es la Presidencia de la República. (C.p.5)

HAY MÁS DE 83 MIL PRIISTAS EN EL ESTADO: TSM

Por Alejandro Caballero

Más de 83 mil militantes es con lo que cuenta hoy el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, esto de acuerdo con su presidente Tonatiuh Salinas Muñoz. Tonatiuh Salinas dijo que estas más de 83 mil personas son las que han entregado y demostrado, a través de su credencial de elector, así como de la fórmula de registro, que viven en la entidad y que congenian con la ideología política del PRI y su objetivo de servir a México. Salinas Muñoz se señaló confiado de que con la fuerza de la gente ganarán las elecciones del 2015, desde este año. El líder priista dijo que el activo más importante del Revolucionario Institucional es su gente y los proyectos que estos puedan generar y abonar en favor del desarrollo y el progreso de México.

LUNES 13 DE ENERO DE 2014

“La fortaleza del PRI de Querétaro son todos ustedes, todos los que estamos hoy aquí reunidos, los jóvenes que están allá afuera, los más de 83 mil priistas que nos dieron su credencial para votar, que firmaron un documento que los acredita como priistas y que esperan el día de mañana ver reflejada esta unidad en las urnas, pero sobre todo en buenos gobiernos”. Salinas Muñoz señaló que es indispensable el poder acercarse a la ciudadanía, para que puedan conocer de primera mano y a detalle cuáles son los objetivos del PRI, así como sus programas, proyectos y líneas de acción en favor del país. Otro de los grandes respaldos con los que contará ese instituto político, de acuerdo con Tonatiuh Salinas, para las próximas elecciones, es que han demostrado que ellos saben gobernar de la mano de la ciudadanía. (PA p.3)

BURGOS VE CARTAS FUERTES EN EL PRI PARA EL 2015

Por Patricia Vázquez

Sin “favoritos” o preferidos para las elecciones del siguiente año, se mostró el ex gobernador del estado y actual senador de la República, Enrique Burgos García, quien dijo ver “cartas fuertes” en el PRI, pero prefirió no dar opiniones sobre la preferencia de los posibles candidatos y sobre si tiene un preferido en particular para ser la carta roja en la elección a la gubernatura. “No hay favoritos, pero en el PRI hay cartas fuertes”, expresó Burgos García quien prefirió no adelantar nombres “para no excluir a nadie” y dejar que haya libertades de alzar la mano para los cargos, pues reconoció que dentro del partido hay cuadros fuertes para ir a los comicios y refrendar triunfos. “Yo creo que el PRI tiene en los municipios y en el estado grandes figuras que tienen las condiciones para dar un buen resultado electoral. Hay buenas cartas, pero no doy nombres para no excluir a nadie”, declaró. Sobre el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, quien ha sido uno de los nombres que suena dentro del PRI para ser el candidato a la gubernatura, Burgos García lo reconoció y destacó como un priista y persona de “alta calidad” que, afirmó, podría hacer un buen papel en las próximas elecciones. “Es una persona con mucha calidad -igual que los demás-, tiene capacidad y tiene condiciones para hacer un muy buen papel, como hay varios aspirantes a la gubernatura, no pongo favorito, pero hay cartas”, expresó el senador de la República. (PA p.3)

LA CABALLADA NO ESTÁ FLACA: CHUCHO RODRÍGUEZ

Por Patricia Vázquez

Jesús Rodríguez Hernández, ex dirigente estatal del PRI, aseguró no compartir la postura de que en el partido en Querétaro haya “caballada flaca” para las próximas elecciones, ello pese a que en recientes días difundiera a través de redes sociales una columna de opinión que así lo consideraba. “Trascendió que la posible mudanza de @PpCalzada es porque su ‘caballada está muy flaca’ <http://t.co/llmiU1Wf44>”, fue el comentario que el también ex diputado federal priista compartió durante la semana pasada en redes sociales respecto a dicha columna de opinión de un medio nacional que también desataba el rumor de que el gobernador del estado, José Calzada, podría mudarse para ocupar un cargo federal. Sin embargo, en entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Jesús Rodríguez aclaró dicho tema y afirmó no compartir la expresión sobre la “caballada”. “Yo leí la publicación (la columna de opinión), no sé quien la haya escrito, no sé a quién se refiera y desde luego no me veo en esa expresión. Yo creo que en todos los partidos, y en el PRI en particular, hay gente de una gran capacidad, de experiencia, con una gran formación y con un gran deseo y espíritu de servicio para Querétaro. Yo creo que eso es lo que cuenta, no sé a qué obedeció el comentario y no lo comparto, pero finalmente hay que escuchar todas las voces, hay que analizarlo y trabajar en consecuencia”, señaló. Dado que los comicios del 2015 se encuentran cada vez más cerca, Rodríguez Hernández agregó que el Revolucionario Institucional ha tenido en todos los procesos “candidatos acreditados” y ante este contexto dijo seguir con el dedo en el renglón para la candidatura a la gubernatura. (PA p.3)

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

SE UNEN 2 REGIDORES AL PRI

Por Rafael Rodríguez

El Presidente del Consejo estatal de Síndicos y regidores Priistas, y también regidor del municipio de San Juan del Río, José Salum Cervantes, dijo que gracias a las actividades que se vienen realizando al interior del Consejo, dos regidores de otras fracciones políticas han decidido unirse al proyecto, uno es del municipio de Colón y otro más de Tequisquiapan, quienes pasarán a formar parte de las filas del PRI. (N-Síguelo p.5)

PVEM

DESTACAN LOS AVANCES DE LA ENTIDAD EN TEMAS AMBIENTALES. ASTUDILLO

Querétaro hoy en día se encuentra a la vanguardia en cuanto a temas ambientales se refiere, esto de acuerdo con el diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez; quien reconoció que gran parte de estos resultados es gracias al compromiso que ha mostrado el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, desde el inicio de su administración, hacia temas tan relevantes como estos. Astudillo Suárez reconoció el compromiso, la apertura y el interés que el mandatario estatal ha mostrado durante su gestión en las propuestas que se le han hecho, ya sea para defender algún área en específico o bien, para incorporar nuevas áreas protegidas en la entidad. Astudillo Suárez dijo que otra de las partes fundamentales para lograr estos resultados es la sociedad civil organizada, quienes también han trabajado de manera incansable para obtener estos resultados. Cabe recordar que hoy, el 37 por ciento del territorio estatal, que equivale a 432 mil 133 de un millón 168 mil 768 hectáreas de superficie, se encuentra protegida. "Los avances que hemos visto en materia ambiental durante los últimos años, en gran parte se debe al compromiso que el gobernador José Calzada ha mostrado desde el inicio de su administración, con este tipo de temas y sin duda alguna esto ha permitido que hoy en día Querétaro se encuentre a la vanguardia a nivel nacional en cuanto a protección al medio ambiente se refiere". (PA p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CRECE METRÓPOLI A RITMO RÉCORD DE 5%

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués tienen un crecimiento demográfico por encima del promedio nacional, que es de 1.5 a 1.9 por ciento, mientras que en Querétaro se duplica la media nacional y en El Marqués se triplica, explicó el diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones. El Marqués crece al 5.9, lo que implica un 300 por ciento más de la media nacional, en Corregidora se registra un crecimiento promedio de 4.8 a 4.9 y en Querétaro el crecimiento poblacional es del 4.5 por ciento, al doble del promedio nacional; los demás municipios, excepto los mencionados y San Juan del Río, crecen a un ritmo similar de la media nacional. Explicó que a nivel nacional el crecimiento es de 2 a 2.5 por ciento, y el promedio del crecimiento es de 1.5 a 1.9 por ciento, pero estos municipios crecen casi 300 por ciento más de lo que se crece en el país. Descomprimir Querétaro y comenzar a quitarle presión poblacional en el ritmo de crecimiento, dijo, es urgente, a fin de mantener la calidad de vida, ya que aún cuando se puede dar respuesta a la demanda de servicios, hay que incorporar más infraestructura, como la educativa en el nivel básico, servicios de salud y vivienda. "Nos sobreedificamos, nos sobredensificamos y se comienza a generar una saturación con terrenos muy caros, situaciones de tráfico terribles y con problemas de inseguridad, servicios de agua", dijo al señalar que se ha insistido en el impulso al crecimiento vertical en zonas donde sea viable. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

N: APOYO DE LA UNESCO

REUNIÓN DE NURIA SANZ CON ROBERTO LOYOLA

Por Noticias

A fin de estrechar lazos entre la capital queretana y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la representante del organismo internacional en México, Nuria Sanz Gallego, visitó el municipio de Querétaro para reunirse con el edil capitalino, Roberto Loyola Vera. (N p.1)

C: RETIRAN CIRCO EN EL MARQUÉS

Por Elvia Buenrostro

A un mes de aprobarse las modificaciones a la Ley de Protección Animal, donde se prohibiría la exhibición de animales en el estado, fue retirado Barley Circus en Amazcala al intentar operar con especies exóticas, sin medidas de seguridad y permisos de ley por parte de las autoridades municipales de El Marqués. (C.p.1)

PA: A REGULARIZAR 900 ASENTAMIENTOS: JLP

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Legalizar más de 900 asentamientos irregulares en beneficio de más de 15 mil familias es el reto a enfrentar en Querétaro durante este año y el próximo por la administración de José Calzada Roviroso, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Así lo aseguró el secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo, a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, luego de la reunión sostenida aquí con el subsecretario federal de Ordenamiento Territorial Gustavo Cárdenas Monroy y colaboradores de ambos funcionarios. En el encuentro, celebrado en el Centro de Congresos, se reconoció a nuestra entidad como la única del país en la que se han ejecutado todas las resoluciones presidenciales y no tiene rezago agrario, además de ser un modelo en la modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con un avance de 92.14 por ciento. (PA p.1)

EUQ: AERONÁUTICA LOGRÓ 130 MDD DE INVERSIÓN

Por Daisy Suárez

En 2013, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector aeronáutico en Querétaro ascendió a 130 millones de dólares (mdd) en cuatro proyectos industriales, informó el secretario de Desarrollo Sustentable de la entidad, Marcelo López Sánchez. El funcionario comentó que Querétaro se convirtió en un referente internacional en este sector, debido a su rápida y fuerte evolución en tan solo siete años. De acuerdo con datos de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (Femia), el sector contribuye con 4% del Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad y genera alrededor de 5 mil 100 empleos. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

DECRETARÁ EPN ÁREA PROTEGIDA A “PEÑA COLORADA”

Por Jorge Vargas Sánchez.

Es probable que en octubre de este año el predio Peña Colorada sea declarado, por decreto presidencial, Área Natural Protegida. El delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Oscar Moreno, informó que el trámite correspondiente se hará vía Comisión Nacional de Áreas Naturales. Entrevistado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el funcionario federal dijo que primero el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, iniciará los trámites para que luego el expediente llegue al ámbito federal.

LUNES 13 DE ENERO DE 2014

Dijo que inicialmente se pretendía que 3 mil de las 5 mil hectáreas de selva baja que tiene el predio fueran declaradas Área Natural Protegida y finalmente se determinó que sea toda la superficie. Informó que ya hubo una reunión entre las autoridades de los tres niveles de Gobierno y los ambientalistas de Jurica, que reconocen, sobre todo, a la ecologista América Vizcaíno, entre otros ambientalistas. Se trata de una superficie compuesta de nueve ejidos. Son propietarios de ella ejidatarios y particulares, que en total suman 900 personas, dijo el delegado. Dijo también que ya está lista toda la información jurídica del caso para ser enviada a las oficinas centrales de Semarnat, con la probabilidad de que en octubre de este año el predio se declare Área Natural Protegida. (PA p.1)

PODER JUDICIAL

ANALIZARÁ TSJ IMPUGNACIÓN DE NAVA

Por Marittza Navarro

El presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Septién Olivares, explicó que el Pleno del Tribunal analizará el recurso interpuesto por el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos, Miguel Nava Alvarado. A partir de esa decisión, la Legislatura podrá proceder con la orden de reponer el procedimiento con el que fue electo el presidente de la antes llamada Comisión Estatal de Derechos Humanos. “Este procedimiento de reposición por parte del Congreso obedeció que la sala constitucional del TSJ en acato a lo que señaló el juez de distrito se resolvió que tenía que reporte la Legislatura el proceso de elección de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, llamada así en aquél entonces, pero únicamente entre dos personas”, aseguró Septién. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CAMBIOS EN MUNICIPIO

Por Noticias

Hoy a las 10:00 horas, Roberto Loyola Vera, dará a conocer una información, clasificada como importante, se afirma, es la salida de Antonio Ávila Arvizu, secretario municipal de Finanzas, por motivos “de salud”, aunque las fuentes aseveran que ahora si es por salud, ya que requiere atenderse. Posteriormente viajará a la ciudad de México, donde dará una conferencia de prensa sobre la presentación del “Encuentro Juvenil Internacional: Todo Es Posible/ Querétaro 2014”. (N p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Manos a la obra ya puso Marcos Aguilar en su camino hacia la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Querétaro, no obstante que no son tiempos autorizados para hacer campaña. El diputado federal se puso (¿o se pasa?) vivo para subirse a la buena noticia del paso imbatible del equipo de futbol Gallos Blancos de Querétaro y el viernes, antes durante y después del partido contra Pumas, hizo circular miles de ejemplares de un calendario promocional con su nombre y su página web, como si los tiempos de campaña se hubieran adelantado. Damos por seguro que alguien presentará una demanda contra el diputado federal por actos anticipados de campaña. Y no descarten que el demandante también sea panista.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

EN LA MESA Por cierto que a varios panistas no les hace gracia la animosidad con que Marcos Aguilar se manifiesta abiertamente en busca de la candidatura a la capital y han comenzado a imaginar escenarios para "bajarlo". Han comenzado a decir, por ejemplo, que Marcos sería el primer sacrificado en un eventual arreglo entre los principales aspirantes a la candidatura para gobernador: Pancho Domínguez y Ricardo Anaya. ¿Será? DELGADO, VA Apúntelo: el diputado Alejandro Delgado Oscoy se "autodestapará" como aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro. Lo hará durante su informe de actividades legislativas la próxima semana. Delgado es el "gallo" de los "panchistas" para pelear por la candidatura y se dará con todo con el gallo armandista, Marcos Aguilar. LIDERAZGO ALBARRAN Han sido frecuentes las reuniones del priísmo encabezadas por el gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa, Sandra Albarrán, quien tiene cada vez más presencia en las actividades de su partido. La presidenta del DIF Estatal, que este sábado pronunció el discurso principal en la toma de protesta de las dirigencias del Frente Juvenil Revolucionario, comienza a destacar por su compromiso partidista y una muy activa participación en la vida interna del PRI, además de tener poder de convocatoria y de convencimiento. EN CALMA Por ahora en el PRI reina la calma y todo indica que ese clima de unidad lo mantendrán durante el año; aunque no se descarta que en el último trimestre pudieran detonar algunos conflictos internos. No hay que perder de vista a Jesús Rodríguez, quien peleará por ser candidato a la gubernatura, lo que les puede acarrear divisiones. Chucho se ha hecho presente en todos los actos que congregan a la plana mayor para "placearse" y buscar adeptos. Que está reuniendo nuevamente a su grupo, dicen, y que varios adoloridos del 2009 podrán unirse a su causa. ¡Aguas! CONFLICTO EN EL COBAQ Ya hemos dicho en ocasiones anteriores en este mismo espacio que desde hace varios años no ha habido un director general del Colegio de Bachilleres de Querétaro (COBAQ) que ponga orden o que no tenga tentaciones a los excesos. Últimamente nadie parece haber sido capaz de dirigir atinadamente a este "monstruo" de la educación media superior en el Estado, que cuenta con 60 planteles y más de 32 mil estudiantes. Desde el 2009, es decir, en los últimos cuatro años (sin contar el que va iniciando), van tres directores: Julio Andrés Gerner Alonso, Miguel Angel Mendoza Mendoza y, el actual, Héctor Guillén Maldonado. Y no es que seamos mal pensados, pero todo parece indicar que éste último también ya está en problemas. Directores de planteles informaron que la Dirección General del COBAQ incurrió en desacato a una orden de un Juez Federal (¿recuerdan el caso de Pedro Escobedo donde la ex alcaldesa Graciela Juárez fue inhabilitada por desacato?) Luego entonces, por ello se espera una decisión igual en el caso que nos ocupa. La remoción de Guillén, nos comentan, podría darse en cuestión días, pues la autoridad educativa no estaría dispuesta a que una orden judicial les explote en las manos, como sucedió en Pedro Escobedo. Lo peor es que la cosa no para ahí. Hay trabajadores inconformes que, "off the record", denuncian la supuesta existencia de "aviadores", sobresueldos a funcionarios y una orden de entrega-recepción, que nos comentan fuentes confiables, ya fue ordenada en los planteles, acto que huele a remoción, pues la "orden" es que en dicha documentación ya no aparezca el nombre del actual director. OLVIDADIZO La costumbre anclada que tienen los diputados de estar "siempre" o casi siempre de vacaciones, relajó de más al diputado Enrique Correa al grado de que olvidó lanzar la convocatoria para la postulación de los candidatos a la medalla de honor Florence Nightingale para reconocer la labor de enfermeras y enfermeros en el Estado. Se le pasaron las fechas y se vio en la necesidad de pedir una prórroga, pues esta presea debió ser entregada en noviembre. 1, 2, 3 POR TODOS MIS AMIGOS A cuentagotas comienzan a retomar sus actividades los diputados, y la aprobación de la Reforma política es uno de los muchos pendientes que tienen por resolver; pero ahora resulta que no tienen prisa. Marco León asegura que está en contra de esta reforma, pero no le jugará a "hacer la contra", y considera irrelevante sostener discusiones al respecto, mientras Braulio Guerra, el presidente de la Mesa Directiva, dice que es necesario hacer un análisis de fondo y de forma. Lo cierto es que la calma que han demostrado en la aprobación de esta reforma obedece a la intención del PRI para salvar a sus amigos consejeros electorales, al menos de aquí al 2015, cuando los panistas amenazan con "empanizar" Querétaro.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

¿NUEVO PARTIDO? Hoy se define en el IEQ si se permite o no la creación de Convergencia Ciudadana. De ser así, los ciudadanos comenzaremos a mantener a ootro partido político. Como si eso fuera lo que nos hace falta. DE PANZAZO EN SAN JUAN Vaya dilema el que funcionarios de San Juan del Río le provocan al alcalde, Fabián Pineda Morales, pues por más intentos que hace por motivar a los integrantes de su gabinete aún no terminan de dar buenos resultados y su trabajo muy poco se ve. Resulta que durante la semana pasada el rumor de la salida del titular de Obras Públicas Municipales, Lázaro Aguilar Gachuzo, fue constante, y es que es bien sabido que desde hace varios meses su trabajo no ha sido del agrado del edil sanjuanense, quien en repetidas ocasiones le ha hecho llamados para que ponga más empeño en las acciones que está desarrollando y no pasa nada, la lentitud y opacidad de esa secretaría es constante. Así que la idea de que muy pronto haya cambios en Obras Públicas no está nada descabellada, pues es una de las áreas que más preocupan al Presidente Municipal, quien -nos confirman- está sumamente preocupado por la situación. Otro que constantemente recibe llamados de atención es el secretario de Servicios Municipales, Manuel Alvarez Camacho, quien por más que el Alcalde le pide que se ponga a trabajar, pues la verdad es que muy poco hace. Hace apenas unas semanas, Pineda Morales fue cuestionado durante un encuentro con medios de comunicación, sobre la evaluación de fin de año que tenía de sus funcionarios, y a Alvarez Camacho no le fue nada bien, pues directamente el alcalde le pidió que estuviera más cercano y pendiente de las necesidades de los sanjuanenses. Lo invitó a salir a las calles, recorrerlas personalmente para saber cómo está el municipio, y parece que el llamado aun siendo público, no repercutió en lo más mínimo en el flamante secretario, pues bastaría sólo preguntarle dónde andaba el pasado viernes en horas de trabajo; y es que el exótico y recóndito centro de diversión donde se le veía tan despreocupado, no se parecía en nada a su oficina, tal parece que los recorridos que le pidió el Alcalde los fue a hacer a varios kilómetros de San Juan del Río. (DQ p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¡BENVENUTI, GIANNA!

Una importante visita a Querétaro hará este martes la primera dama italiana **GIANNA FREGONARA**, acompañada de la presidenta del Sistema Estatal DIF de Querétaro, **SANDRA ALBARRÁN DE CALZADA**. Cabe señalar que México es el segundo socio comercial de Italia en América Latina. **FREGONARA** llega como invitada del Presidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**. Bienvenida. **Agua de enero, desde el venero.** (PA p.1)

CARRILLERA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Cumple recorrido el diputado Ricardo Anaya. Aberrante trámite de Convergencia en el IEQ. Aquí el Encuentro Internacional de Jóvenes. Encerrona de "liderazgos del PRI" el sábado. Regularizar 900 asentamientos, el reto. Desafío. Legalizar más de 900 asentamientos irregulares en beneficio de más de 15 mil familias, es el reto a enfrentar en Querétaro durante este año y el próximo por la administración de José Calzada Roviroso, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Así lo aseguró el secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo, a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, luego de la reunión sostenida aquí con el subsecretario federal de Ordenamiento Territorial Gustavo Cárdenas Monroy y colaboradores de ambos funcionarios. En el encuentro, celebrado en el Centro de Congresos, se reconoció a nuestra entidad como la única del país en la que se han ejecutado todas las resoluciones presidenciales y no tiene rezago agrario, además de ser un modelo en la modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con un avance de 92.14 por ciento. Por todo lo anterior, Querétaro tiene bandera blanca en materia de propiedad rural y busca obtenerla en el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

Así las cosas, se acordó instalar en los próximos días el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, para “repotencializar de manera ordenada y apegada a la normativa, el desarrollo urbano de Querétaro”. Por ello unirán esfuerzos para avanzar en la regularización de predios, declaraciones de terrenos nacionales, atlas de riesgo de los municipios y concluir los 11 trámites pendientes de expropiación, la mayoría por la construcción del Libramiento Sur Poniente. Al respecto Jorge López Portillo indicó que se trabajará en la legalización de unos 922 asentamientos irregulares, la mayoría en la Zona Metropolitana, en beneficio de unas 15 mil familias, aunque reconoció que en lo que resta de la actual administración estatal podrían abatir ese rezago en 60 por ciento, por lo menos. Afirmó el secretario que al gobernador José Calzada Rovirosa le interesa muchísimo no solamente proporcionar agua, luz y piso firme a todos los municipios, sino también los títulos de propiedad, que son la base de la seguridad familiar. Gran compromiso. -CARABINA 30/30- Naranjada. Esta mañana se reunirá en el Instituto Electoral de Querétaro la Comisión Transitoria que examinará los documentos, verificará el cumplimiento –jejeje- de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal presentada por la negociación, digo, organización, denominada “Convergencia Ciudadana”. Dadas las enormes similitudes entre el padrón de este ente y el llamado Movimiento Ciudadano este columnista esperaría el rechazo a tan aberrante petición. Doble contra sencillo. -PUERTA DEL CUARTEL- Joven maravilla. Visitó el diputado federal Ricardo Anaya Cortés este fin de semana la cabecera municipal de Cadereyta y Villa Progreso, de Ezequiel Montes, para partir la Rosca de Reyes en compañía de los dirigentes estatales y locales del Partido Acción Nacional. Ahí habló de las reformas estructurales aprobadas en el Congreso de la Unión, cuya comisión permanente está presidiendo, y de que espera un buen año para Querétaro. Anaya, nuevo puntero del PAN en la disputa por la candidatura de ese partido al gobierno de Querétaro, se las ingenia para hacer presencia en su estado. Va en curul de primera. -BALA DE SALVA- Enfiestado. Dos presuntos aspirantes a la candidatura del PRI al gobierno de Querétaro, Roberto Loyola Vera y Braulio Guerra Urbiola, acompañaron el viernes al ex dirigente cenopista Alejandro de los Cobos, en su comida de cumpleaños, en una finca de Menchaca. Ahí estuvieron también el líder de la Coparmex, Mauricio Kuri, el empresario Salvador Hernández, el gestor Guillermo Cabrera Paulín y los diputados Marco Antonio León Hernández, de Movimiento Ciudadano y Yairo Marina Alcocer, del Partido Verde Ecologista, entre otros. ¡Salud! -CABO DE CUARTO- CMIC. Otro que celebró su cumpleaños el viernes fue el presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, Alejandro Cabrera Sigler, rodeado de amigos de la Iniciativa Privada, de la política y representantes de los medios de comunicación, entre los que podemos enlistar a Juan Arturo El Pollo Torres Landa; los delegados del IMSS, Eduardo Luque Hudson y de la SCT, Juan Vázquez, además de los diputados panistas Guillermo Vega y Jorge Lomelí. Ahí estuvieron también el notario Fernando Lugo y los voceros Abel Magaña y Gibrán Salgado, del estado y la capital, respectivamente. Y de los compañeros del arma: Andrés Estévez, Joaquín Sanromán, Rafael Piña, Aurelio Peña, Miguel Ángel Álvarez, Mauricio Villalón, Edgar Pliego y directivos de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Felicidades. -BALA DE PLATA- Ventanota. Hoy en la capital del país anunciará el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, el Encuentro Juvenil Internacional “Todo es posible”, a celebrarse aquí el mes próximo. Muy bueno. -BALA PERDIDA- Chuchovsky. Que la caballada no está flaca, aseguró el ex presidente del PRI, ex alcalde y ex diputado Jesús Rodríguez Hernández, luego de las críticas recibidas por haber reenviado el Trascendido de Milenio diciendo todo lo contrario y en el que también se afirmaba que José Calzada se iba a México, lo que el gobernador ya desmintió. Mmm. -CAÑONAZO- Cónclave. Antes del acto de toma de protesta de los comités juveniles del PRI, el sábado pasado en Corregidora, el primer priista José Calzada Rovirosa se reunió con los liderazgos de su partido a puerta cerrada y sin la presencia de los ex dirigentes Jesús Rodríguez Hernández y Braulio Guerra Urbiola. Estuvo, además del dirigente estatal del tricolor Tonatiuh Salinas Muñoz y el edil Roberto Loyola, ¡el secretario de Gobierno! Jorge López Portillo. Mmm. (PA p.2)

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

BAJO RESERVA

INFLACIÓN. Es bien sabido que la ciudad de Querétaro es una de las más caras del país. Pero lo que más impresionó a las autoridades fueron los datos revelados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo que la ubicó como la tercera ciudad más cara del país, pues cerró el año 2013 con un índice inflacionario de 4.8%, por arriba de la tasa nacional. Era lógico. Querétaro es un estado con mucho desarrollo económico pero la bonanza no viene sola. Por ello los precios de insumos básicos están tan altos. El desarrollo trae consigo grandes desafíos. **REINGENIERÍA.** El Partido Acción Nacional (PAN) inicia el año 2014 sumergido en procesos internos por la renovación de sus consejeros. De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo estatal, **José Luis Báez Guerrero**, el próximo 8 de febrero deberán elegir a nueve panistas que representarán a Querétaro en el Consejo Nacional del partido. Entre los interesados, se dice en los pasillos del partido, están: **Armando Rivera, Ricardo Anaya, Francisco Domínguez, Raquel Jiménez y Antonio Rangel**, por mencionar algunos. **LA RESPONSABILIDAD** es muy grande. Los próximos días 18 y 19 de enero, el PAN realizará sus asambleas municipales para que los militantes propongan a los consejeros, quienes tendrán como funciones aprobar las cuentas del partido, definir la modalidad de las elecciones. Además, dicho consejo ahora tendrá una comisión permanente que resuelva los asuntos de la vida interna del partido y analice posibles alianzas con otras fuerzas políticas. Sin duda, y de acuerdo con lo expresado por el actual consejero nacional, **Alfredo Botello Montes**, la renovación de los consejos será un reto para que el PAN en Querétaro salga unido de cara a las elecciones del 2015. ¿Lo lograrán? **INCÓMODOS.** Los 25 diputados de Querétaro tienen varios seguidores en las redes sociales pero también hay quienes los persiguen físicamente a todos los eventos públicos. Lamentablemente no se trata de personas afines a sus ideas políticas, sino lo contrario. Resulta que integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) —organismo que en el estado es representado por **Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz**— se han presentado, hasta el momento en dos actividades en las cuales se confirma la asistencia de los legisladores, para exigirles a los legisladores una audiencia pública en la cual los servidores públicos justifiquen el por qué avalaron el dictamen de la Reforma Energética. También se han presentado en el recinto legislativo. Se esperan manifestaciones cada vez más frecuentes. (EUQ, 2)

TIEMPOS DE CAMBIO

Por Francisco Domínguez Servién

“Cada paso que damos, cada esfuerzo realizado, debe estar acompañado de lealtad, de compañerismo y de respeto a lo que creemos y somos”. Amigas y amigos, ha comenzado el año y con él la esperanza de un mejor futuro para quienes habitamos nuestro querido país; además de invitarlos a que juntos seamos protagonistas de grandes realizaciones a lo largo del mismo. Les reitero mi intención de mantener un contacto permanente con todos ustedes por medio de este espacio, donde continuaré en el mismo tenor: hablar con la verdad y ser directo para lograr congruencia entre lo que se hace y lo que se dice. Decía Manuel Clouthier, uno de nuestros máximos ideólogos en el Partido Acción Nacional (PAN): “sólo está derrotado aquel que ha dejado de luchar”, y efectivamente, la lucha por lo que queremos, por lo que soñamos, jamás debe de claudicar, esta debe ser la esperanza que nos mueva todos los días a construir un mejor futuro. Muchas mujeres y hombres de Acción Nacional son baluartes de respeto y sabiduría: han sido testigos y protagonistas de triunfos y de derrotas, de historia y de desarrollo, de errores y aciertos, de procesos internos, de reformas y mucho más; pero sobre todo, han vivido su panismo con la mística que caracteriza a todos aquellos que nunca han tirado la toalla, aquellos que a pesar de un descalabro se levantan a la mañana siguiente y hablan de solidaridad, de dignidad y son el más claro ejemplo de respeto y honor. En el PAN estamos en vísperas de renovar el Consejo Nacional, viene una prueba importante para todos, ya que el destino de nuestro partido pasa por este cambio; es momento de apoyar a todos que han mostrado respeto a la vida partidaria, a aquellos que merecen esta alta distinción.

Síntesis de información local



LUNES 13 DE ENERO DE 2014

Es momento de cerrar filas, de mostrar respeto hacia todas y todos los compañeros panistas, es momento de que aprendamos de los errores, que volteemos al pasado y miremos hacia adelante con Un Equipo de Todos: esta será la única forma de comprender de qué estamos hechos y qué debemos hacer durante los siguientes meses. Expreso mi respeto a todos aquellos que buscarán esta honrosa responsabilidad y reconozco su ímpetu, ya que el proceso que efectuaron fue difícil y complicado; pasaron un filtro de examen que trajo consigo un gran aprendizaje, manifestándose como amplios conocedores de nuestro acervo cultural y doctrinario. Cada vez que se habla de “unidad” se manifiesta la esperanza de cambiar las cosas; lograrla en el terreno de los hechos suena difícil, pero debo decir que en Acción Nacional la historia demuestra que los militantes podemos tener diferencias en la práctica, pero nunca en el marco de nuestra mística y de nuestra doctrina; contamos con un partido democrático que nos permite debatir y confrontar ideas, pero al mismo tiempo, encontrar coincidencias sobre la base de nuestra doctrina, que nos llevan a trabajar por la verdad que la gente se merece. Estamos muy cerca de esta renovación y en el horizonte se visualiza un futuro en donde nuestros militantes tendrán la primera y última palabra, y es que tenemos que entender que el partido es, efectivamente, Un Equipo de Todos; no debe de pertenecer a nadie, ni a grupos ni intereses; así lo concibieron nuestros fundadores y así debe de ser. A pesar de estar inmerso en un mundo en constante movimiento, con modernidad y avances tecnológicos, el origen del PAN, la fuerza de su doctrina y de sus ideas permanece intacta, y a ese origen debemos de volver, sobre todo si queremos renovar el sentido de nuestra acción y recuperar espacios perdidos. Hablar de unidad nos hace reflexionar sobre lo que queremos en el presente, tenemos que volver a creer, a encontrar en el alma y en el corazón aquellas palabras de “Maquío” que todavía resuenan en cada uno de nuestros militantes: “sólo está derrotado aquel que ha dejado de luchar”. Sigamos luchando, ten confianza, vamos juntos por el camino correcto. (EUQ, 13)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Desde el Montículo...



**Jaime Robledo
Castellanos**

jrc@multimundo.com.mx

STRIKE 2

Existe la propuesta del PRI de que en Querétaro se adelante el inicio de la elección, esto no quiere decir que se cambie la fecha de la elección sino que oficialmente ya se tenga abierto el proceso, esto puede ser una carambola de dos bandas; por un lado, se sigue teniendo al IEQ como organismo rector y se evita que el Instituto Nacional de Elecciones (INE) tome el control, y por el otro que si el PAN nombra candidatos en septiembre, no puedan continuar recorriendo las calles aprovechando los puestos de diputados y/o senador que tienen los candidatos a la gubernatura y presidencia por este partido.

Participarán independientes

A más tardar en enero de 2014 tendrá que quedar lista la reglamentación de las candidaturas ciudadanas para saber cómo funcionarán y qué presupuesto se les destinará, aseguró el consejero del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha.

El colegiado explicó que estarán atentos a los llamados que les haga la secretaria ejecutiva del Consejo General, María Esperanza Vega Mendoza, para que a más tardar en enero tengan definidos todos los detalles de cómo funcionará esta nueva figura política.

“Para efectos de sesionar a más tardar en enero y saber en qué términos quedará la reglamentación del Instituto (...) Esto es muy importante ¿por qué? porque ahí podremos identificar ya de manera muy particular las condiciones a cubrir; por otro lado, ya quedaron en la ley los requisitos fundamentales que deben de cubrir los candidatos independientes”, indicó.

Uribe Concha explicó que para lograr esta reglamentación se integró una comisión transitoria, en la que participan todos los partidos políticos y los integrantes del Consejo General.

“A partir de ahí, se dice que el Instituto Electoral de Querétaro cuenta con seis meses para poder adecuar la reglamentación interna en términos de las candidaturas independientes, para ello se integró una comisión transitoria en donde participan todas y cada una de las consejeras electorales, consejeros electorales y los partidos políticos; se nos

ha hecho saber el grado de avance que se tiene respecto de esta adecuación reglamentaria”, explicó.

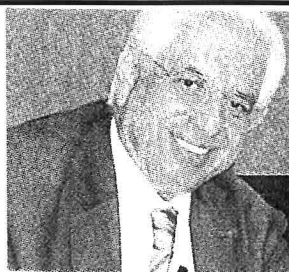
En este sentido, aseguró que los requisitos que deben cumplir son los mismos que un candidato de cualquier partido político y sumado a esto tendrá que demostrar el apoyo del tres por ciento del padrón electoral de la demarcación que pretende representar.

“Los requisitos para ser candidato son los mismos que tiene un candidato de un partido político, la diferencia de lo que tienen que hacer es buscar el respaldo ciudadano”, indicó.

El consejero electoral recordó que la reforma estatal que permitió las candidaturas independientes, fue publicada el pasado 27 de julio y la reglamentación interna deberá quedar a más tardar en este mes, ya que a diferencia del proceso electoral 2012, en donde comenzaron actividades en marzo, ahora tendrán que arrancar el 10 de enero, aunque aseguró si hay tiempo suficiente para hacer todas las modificaciones necesarias.

“Hay que tomar en cuenta que la Legislatura resolvió y se publicó, ya en el periódico oficial de La Sombra de Arteaga, el pasado 27 de julio, reformas y adiciones a la ley electoral del estado y en ello toca el tema de candidaturas independientes ¿qué quiere decir esto? que el Poder Legislativo en Querétaro atendió oportunamente el mandato constitucional y el decreto por el cual reformaron principalmente el artículo 45 de la Constitución Federal”, detalló.

(Diego Armando Rivera)

**Carrillera****SERGIO ARTURO
VENEGAS LARCÓN**

- **Cumple recorrido el diputado Ricardo Anaya**
- **Aberrante trámite de Convergencia en el IEQ**
- **Aquí el Encuentro Internacional de Jóvenes**
- **Encerrona de "liderazgos del PRI" el sábado**

Regularizar 900 asentamientos, el reto Naranjada.

Esta mañana se reunirá en el Instituto Electoral de Querétaro la Comisión Transitoria que examinará los documentos, verificará el cumplimiento -jejeje- de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal presentada por la negociación, digo, organización, denominada "Convergencia Ciudadana".

Dadas las enormes similitudes entre el padrón de este ente y el llamado Movimiento Ciudadano este columnista esperaría el rechazo a tan aberrante petición.

Doble contra sencillo.

ASTERISCOS

ACTIVO

Aprovechando los fines de semana en los que la carga de trabajo no es tanta como en días laborales, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, se reúne con simpatizantes del blanquiazul en la entidad. Ahora correspondió a los panistas de Cadereyta y de Ezequiel Montes. Y es que mientras no se decidan las candidaturas en el PAN, ni el momento en que inicie el proceso electoral queretano, es necesario estar presente en las mentes y corazones de los votantes.

NUEVO PARTIDO

Hoy, los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro elegirán al presidente y al secretario de la Comisión Transitoria que deberá examinar los requisitos de la solicitud de registro como partido político estatal de Convergencia Ciudadana, o el hermano menor del partido Movimiento Ciudadano. La presidencia de la comisión de referencia recaerá sobre el consejero Magdiel Hernández Tinajero. Ellos tendrán que determinar si existen o no elementos legales para acreditar su creación.



- ▶ Marcos adelanta el calendario
- ▶ Sandra Albarrán, liderazgo
- ▶ ¿Desacato en el COBAQ?

¿NUEVO PARTIDO?

Hoy se define en el IEQ si se permite o no la creación de Convergencia Ciudadana. De ser así, los ciudadanos comenzaremos a mantener a ootro partido político. Como si eso fuera lo que nos hace falta.

Cuesta cara la democracia

» El costo unitario de un voto en una elección local corresponde a la mitad del de cada sufragio en una federal

» En el próximo proceso electoral, la proporción de jóvenes votantes será definitiva para determinar a los vencedores

Diego Armando Rivera

PRESUPUESTO

Un voto en Querétaro para las elecciones federales en el pasado proceso electoral 2012 costó 96.39 pesos, mientras que un voto para elecciones locales tuvo un costo de 48.47 pesos. Si bien, actualmente, el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Federal Electoral no saben en qué medida podría crecer el padrón electoral.

En las elecciones locales, incluyendo la elección diputados y presidentes municipales, si se contabilizan los gastos que hicieron en campaña y precampaña todos los precandidatos, candidatos y partidos, se llega a la cifra de 39 millones, 28 mil 907.58 pesos; lo que, dividido por los 805 mil 54 sufragios válidos en las elecciones de presidentes municipales del pasado 2012 implicó un gasto de 48.47 pesos por voto.

Sin embargo, de estos, en el caso de los diputados locales sólo 846 mil, 804 ciudadanos emitieron su voto, de los cuales 50 mil 598 resultaron nulos, por lo que únicamente se contabilizaron como votos válidos 796 mil 206 boletas.

En el caso de los ayuntamientos, en 2012 votaron 846 mil 163 personas, de las cuales resultaron inválidos 41 mil 109 sufragios, lo que implicó finalmente tomar como votos útiles 805 mil 54 votos.

En contraste, en las elecciones federales, Querétaro se ubicó en el lugar 18, entre las democracias más caras del país, esto de acuerdo al estudio denominado "Costo Presupuestal de la Democracia Electoral en México, 2000-2012", que coloca a la entidad por debajo de la media nacional de 108.75 pesos por voto; aunque, en contraste, la entidad ocupa el séptimo lugar en participación electoral en el país.

De acuerdo al documento titulado Fortalezas y Debilidades

del Sistema Electoral Mexicano (2000-2012), hasta 2013, Querétaro tiene una lista nominal de un millón, 263 mil 554 ciudadanos y de estos, 66.85 por ciento participaron en las pasadas elecciones, lo que coloca al estado, como la séptima entidad con mayor participación en las elecciones constitucionales, solamente por debajo de Yucatán,

Tabasco, Campeche, Chiapas, Distrito Federal y Veracruz.

Este comportamiento, representó una disminución con respecto al año 2000, en donde el 70 por ciento del padrón electoral queretano emitió su sufragio.

De acuerdo al Instituto Electoral de Querétaro, la Lista Nominal de Electores del estado para el proceso electoral local 2012

fue de un millón 280 mil 215 personas.

Actualmente, ni el Instituto Federal Electoral, ni el Instituto Electoral de Querétaro cuentan con cifras exactas de qué en medida ha crecido el listado nominal hacia el proceso del 2015, aunque con un crecimiento diario de 43 familias en el estado de Querétaro.

**AFINAN REGLAMENTACIÓN
DE CANDIDATURAS CIUDADANAS**

» Para cada cargo de elección popular los requisitos cambian, los generales son: “Ser ciudadano mexicano por nacimiento y nativo del estado de Querétaro o con residencia efectiva no menor de cinco años inmediatamente anteriores al día de la elección, y en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; No desempeñar cargo o comisión de la Federación, del Estado o del Municipio, a menos que se separe definitivamente de estos, noventa días antes de la fecha de la elección; no ser militar en servicio activo o ciudadano con mando en los cuerpos policiacos o de seguridad pública, a menos que se separe definitivamente noventa días antes del día de la elección; y, no ser ministro de algún culto religioso «

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro



Los votantes queretanos participan más que el promedio nacional en elecciones, aunque es el lugar 18 por costo del sufragio local. / Foto: Archivo

Ciudadanía Plural



Desde
el IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Ex presidente del IEQ

Los tiempos actuales nos obligan a reconocer que la ciudadanía que integra cada demarcación territorial está muy lejos de ser homogénea, la diferenciación es necesaria pues si revisamos la historia de cualquier parte del mundo, es esto lo que motiva cambios en las reglas, consolidando los derechos ciudadanos.

En el análisis de los resultados electorales recientes en Querétaro es fácil identificar que el comportamiento del ciudadano al encontrarse en la Mesa Directiva de Casilla y habérsele entregado sus boletas electorales para emitir su sufragio es un acto de reflexión, para crear conciencia de la manera en que marcará sus boletas por la opción política que le convenza; o bien observamos que un porcentaje representativo, que podría cambiar el resultado de una elección, prefiere anular su voto, posiblemente este comentario lleve a analizar que la ciudadanía en Querétaro es plural por diversas condiciones, pero que en la decisión de elegir a sus autoridades también ha dado muestras de que éstas se integren de manera plural.

Al adentrarse a este término de "Ciudadanía Plural", me parece oportuno atraer a estas líneas lo que determina el artículo 2° de nuestra Constitución Política Federal en su segundo párrafo y cita: "La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originariamente en sus pueblos indígenas...", este enunciado enmarcado en uno de los artículos constitu-

cionales de nuestro país es muestra de reconocer la manera en que sociológicamente estamos conformados, la Constitución Política del Estado, en sus primeros tres artículos menciona los Derechos Fundamentales de las personas que habitamos este espacio territorial de nuestra nación.

Así entonces, con el concepto compuesto de "Ciudadanía Plural" y sus antecedentes normativos constitucionales, nos traslada a identificar que en esta sociedad actual que integra el Estado de Querétaro con sus dieciocho municipios, se deben establecer condiciones de hecho y de derecho para que la pluralidad no dé lugar a la desigualdad, cualquiera que esta sea; la Constitución Local en su artículo 3° establece en el primer y segundo párrafos la satisfacción de ciertos derechos universales a pesar de las diferencias de género, etnia, edad e incluso de preferencia sexual.

Para complementar lo escrito con anterioridad plasmó lo que señala el numeral tercero de la Constitución Política Local, en sus primeros dos párrafos:

"Las autoridades estatales y las municipales promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes.

El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del

individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un sistema permanente de tutela, apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo".

Como reflexión a este concepto de "Ciudadanía Plural", es que ante una democracia que se encuentra sustentada en la participación directa de los ciudadanos para elegir a las autoridades a cargos de elección popular, es importante establecer políticas públicas que le den importancia en los diversos planos en que se desarrolla una sociedad para formar a los ciudadanos y que la manera de ser eficientes y oportunos en esas políticas públicas será el reconocer que en México como en Querétaro, la ciudadanía se gesta continuamente con características distintas, pero con derechos iguales, los que deben ser promovidos con oportunidad para fortalecer la dinámica democrática que se tiene hasta este momento y en el futuro; no puede haber ni prácticas, ni justificaciones para excluir a nadie, por el contrario la ciudadanía diferente, según su condición, debe ser atendida para que resuelva y participe buscando las mejores alternativas y condiciones de vida.

Hasta aquí es sólo una aproximación de lo que pudiera analizarse, pues la pluralidad en que el Estado de Querétaro ha ido conformando su Ciudadanía, es ejemplo que en esta Entidad hay condiciones de vida democráticas estables que atraen a otros, no sólo nacionales sino de otras latitudes del mundo a establecerse, y que con el tiempo la convivencia, organización social, económica, política y por qué no decir cultural, irá advirtiéndose de una Ciudadanía más Plural, buscando que se involucre activamente para seguir dando estabilidad democrática.